

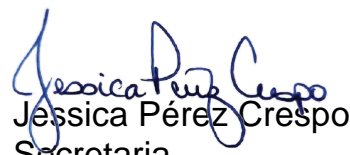


CERTIFICACIÓN NÚMERO 20-73

La que suscribe, Secretaria del Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICA** que, en la reunión ordinaria celebrada en la sesión del martes, 22 de septiembre de 2020, este organismo **APROBÓ** la siguiente **MOCIÓN**:

“Solicitar a la Junta Administrativa que reconozca que no les corresponde utilizar los días feriados como días regulares de clase al momento de establecer y aprobar el calendario académico al comienzo del semestre. Todos los empleados públicos tienen el derecho de utilizar los días feriados oficializados por el gobierno para lo que estimen necesario. Los profesores del RUM no son la excepción y muchos de ellos inclusive usan esos días trabajando en la preparación de propuestas y proyectos, entre otras labores propias de su profesión. Lo descrito también aplica a los estudiantes, quienes también hacen uso del tiempo provisto por los días feriados para trabajos y proyectos.”

Y para que así conste, expido y remito la presente certificación a las autoridades universitarias correspondientes, bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico a los veinticuatro días del mes de septiembre del año dos mil veinte, en Mayagüez, Puerto Rico.


Jessica Pérez Crespo
Secretaria

BVM

